

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TIA SA. A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DEL 2008

Señores socios:

En mi calidad de Comisario de la compañía de transportes TIA S.A. y en conformidad con la Ley de compañías Art. 274 tengo a bien poner a consideración el presente informe del trabajo realizado en el control de los comprobantes de Ingresos y Egresos y el balance General del ejercicio 2007

Sumatoria y sumillada de comprobantes de ingresos y egresos del ejercicio económico del año 2007 aquí encuentro que se contabilizaron pagos de intereses por mora que corresponden al crédito banco y que deben ser cobrados a los beneficiarios de este crédito

Verificación del balance General de Enero primero al 31 Diciembre del 2007

ACTIVOS:		185.919,22
Activo Corriente	44,788.18	
Activo fijo depreciable	141,131.04	
PASIVOS:		185.919,22
Pasivo Corriente	154,261.19	
Patrimonio Neto	31,658.03	
CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos por aportes de administración y otros	62.003,99	
Ventas de combustible	77,810.39	
- compras combustible y gastos operativos	-77,711.17	
Utilidad bruta		62,103.21
GASTOS DE OPERACION		
- Gastos de operación		64,155.57
UTILIDAD – PERDIDA DEL EJERCICIO		-2,052.36

El resultado del Balance General concuerda con los asientos contables, del libro Diario y Mayor y sus anexos sin novedad alguna que comentar, llevados con el sistema contable aceptados por la Ley de fácil acceso con resultados satisfactorios.

En el trabajo realizado, tuve toda la colaboración del señor Presidente de la compañía quien me entrego todos los documentos requeridos y llego a la conclusión de que se encuentra una organización confiable. Hasta aquí el informe del que espero sea de aprobado, ya que estoy convencido de que se trabajo con responsabilidad.

Ldo. Richard Javier Moran Espinoza
COMISARIO DE TRANSPORTES TIA S.A.

